



## GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

2025-Centenario de la Refinería YPF La Plata: Emblema de la Soberanía Energética Argentina

### Resolución

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-05587095-GDEBA-DDDPPMJYDHGP (DESIGNACIÓN - ATALA)

---

**VISTO** el EX-2025-05587095-GDEBA-DDDPPMJYDHGP mediante el cual se propicia, en el Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, la designación de María Jazmín Del Valle ATALA, y,

#### **CONSIDERANDO:**

Que, la Subsecretaría Técnica, Administrativa y Legal solicitó se propicie la designación de María Jazmín Del Valle ATALA en el cargo de Directora de Relaciones Administrativas y Convenios dependiente de la Dirección Provincial Técnica y Jurídica, a partir del 1° de marzo de 2025;

Que por DECRE-2020-37-GDEBA-GPBA, y modificatorios se aprobó la estructura orgánico funcional del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos, a partir del 11 de diciembre del 2019, encontrándose dicho cargo contemplado en la misma;

Que el Departamento de Estructuras y Planteles Básicos interviene e informa que el cargo a ocupar se encuentra vacante en virtud del cese de Rosana Elisabeth PONISIO, a partir del 1° de mayo de 2024, mediante RESO-2024-756-GDEBA-MJYDHGP;

Que luce incorporada la renuncia de María Jazmín Del Valle ATALA al cargo de Nivel B Grado O de la Dirección Nacional de Atención Integral a las Víctimas y Acceso a la Justicia, a partir del 1° de marzo de 2025;

Que resulta necesario proceder a la cobertura de dicho cargo, a fin de cumplir

con los objetivos y el funcionamiento operativo del área mencionada, dado que el nombramiento se refiere a un cargo clave de la gestión ministerial diaria;

Que han tomado la intervención de su competencia la Dirección Provincial de Personal dependiente de la Subsecretaría de Gestión y Empleo Público de la Secretaría General y la Dirección Provincial de Presupuesto Público del Ministerio de Economía;

Que la gestión que se propicia, se efectúa de conformidad con lo establecido en los artículos 107, 108, 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1.869/96) y su reglamentación aprobada por Decreto N° 4.161/96 y modificatorios;

Que la presente medida se dicta en uso de las facultades conferidas por el artículo 9° del Decreto N° 1.278/16;

Que la presente medida se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 28 de la Ley N° 15.477;

Por ello;

**EN EJERCICIO DE LAS FACULTADES  
QUE LE CONFIERE EL DECRETO N°272/17 E Y MODIFICATORIOS  
EL MINISTRO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS  
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES  
RESUELVE**

**ARTÍCULO 1°.** Designar en Jurisdicción 1.1.1.16 – MINISTERIO DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS – SUBSECRETARÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y LEGAL, a partir del 1° de marzo de 2025, a María Jazmín Del Valle ATALA (DNI 28.974.593 – Clase 1981) en el cargo de Directora de Relaciones Administrativas y Convenios dependiente de la Dirección Provincial Técnica y Jurídica, de conformidad con lo previsto en los artículos 107, 108 y 109 de la Ley N° 10.430 (T.O. Decreto N° 1.869/96) y su reglamentación aprobada por Decreto N° 4.161/96 y modificatorios.

**ARTÍCULO 2°.** Registrar, comunicar a la Dirección Provincial de Personal, a la Secretaría General, dar al Boletín Oficial y al SINDMA. Notificar. Cumplido, archivar.